

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA), CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de La Libertad, a las quince horas, del día dieciocho de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Barrio: COMUNA PALMAR Calle: 16 DE JULIO se reúnen los accionistas de la empresa **Compañía ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA); Gonzabay Asencio Angela (8%), Neira Asencio Juan Aureliano (14%), Villao Gonzabay Elizabeth (2%), Villao Gonzabay Héctor (54%), Villao Gonzabay Walter (18%), Villao Gonzabay Washington (2%) y Villao Tomalá Francisco Antonio (2%)**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad.

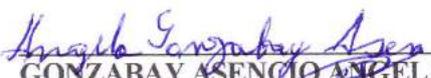
DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Srta. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

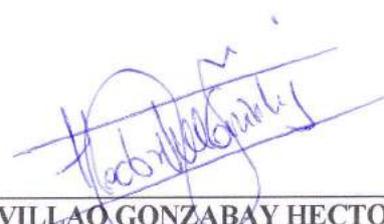
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 19h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

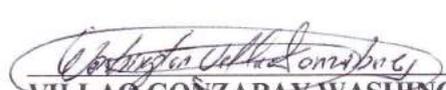

GONZABAY ASENCIO ANGELA
CI 0902512300
ACCIONISTA


NEIRA ASENCIO JUAN AURELIANO
CI 0901234971
ACCIONISTA


VILLAO GONZABAY ELIZABETH
CI 0908000235
ACCIONISTA


VILLAO GONZABAY HECTOR
CI 0907050595
ACCIONISTA


VILLAO GONZABAY WALTER
CI 0906155379
ACCIONISTA


VILLAO GONZABAY WASHINGTON
CI 0907953095
ACCIONISTA


VILLAO TOMALA FRANCISCO ANTONIO
CI 0901864926
ACCIONISTA


FRANCO GOMEZ ARIANNA MARIANELLA
CI 0917891954
SECRETARIA